

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 7 de Noviembre de 1935

Núm. 18 788

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2,50 pes.
Resto de España al mes..... 3,50 pes.
Extranjero al año..... 40,00 pes.
Número suelto..... 15 céntimos
Número atrasado..... 20 céntimos

Año LXII

Política económica

La política económica, o si se quiere, los intereses económicos ligados con la política, dominan en el mundo, así en las colectividades como en el individuo.

Las reivindicaciones de carácter revolucionario que plantean las organizaciones extremistas de las clases trabajadoras, en el fondo y en la apariencia son de carácter económico. Pretenden poca cosa con sus actuaciones. Quieren resolver el problema ancestral de «lo tuyo y lo mío» con la destrucción de la actual organización de la sociedad. Debido a esa política o idealidad proletaria, sus directores o líderes, en el cruento problema planteado al mundo por la guerra universal, son partidarios de la guerra universal. Y el rebato proletario, sigue inconscientemente, de grado o por fuerza, a sus líderes.

Los acuerdos de la Sociedad de Naciones para el cumplimiento de su pacto encuentran oposición, disgustan a la casi totalidad de las naciones que integran dicho organismo internacional, ¿por humanitarismo? no; por egoísmo. Esas medidas perjudicarían no sólo los intereses del Estado, sino en mayor grado los de particulares, que pierden aún los inmensos beneficios obtenidos en el período de la guerra semimundial de 1914.

Las colectividades proletarias y sus secuaces los hombres de los partidos de izquierda, impulsados por la fuerza de atracción revolucionaria que se produce en la nebulosa anarco comunista de Moscú, se mueven en su mayoría para la defensa de los derechos de las clases trabajadoras, del que tanto hablan, sino para la defensa de sus intereses, de egoísmos económicos de los del interés propio. En el mundo de todo el movimiento mundial, domina hoy la política económica; los intereses económicos están por encima de todo.

Por ellos Italia ha ido a la guerra. ¿Cómo se resolverá el conflicto planteado por los acuerdos de la Sociedad de Naciones? Prohibiendo cuanto se quiera las relaciones comerciales con Italia, los particulares, ávidos de ganancia, establecerán el contrabando como en la gran guerra. Además, las naciones que no pertenecen a la Sociedad de Naciones, como en Europa Alemania y otras en América, aproximarán a Italia, o harán llegar a ella por su intervención, cuanto necesite en el período de la guerra. ¿Qué eso ha de traer un conflicto a la guerra mundial? ¡Si eso es lo que desean todos los elementos revolucionarios, todos los extremistas de Europa y América!

Dejando aparte el conflicto internacional y concretándonos al aspecto nacional, la política económica es la máxima preocupación de todos los Gobiernos, incluso el nuestro. Francia, Alemania, Inglaterra atienden particularmente sus intereses económicos. En España donde ha sido siempre el problema esencial el político, hoy en los círculos del Gobierno preocupa también el problema económico.

Política económica son los planes para sanear nuestra hacienda sometidos al Parlamento por el Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta. Esos planes son solamente un aspecto de esa política, interesantes para el país, sin duda alguna, pero no resuelven el problema económico; no ahondan hasta el alma del problema.

Lo esencial hoy día, en la política económica de un país, está en las relaciones comerciales de carácter internacional, tan diferentes hoy en su esencia, de lo que eran hace tan sólo una década. El intercambio de productos en nuestros días, está orientado a obtener un saldo favorable, o por lo menos, la nivelación de la balanza comercial. Ese es el problema vital que ha de resolver España apremiosamente.

La libertad de comercio no existe. La ha muerto el sistema de los «contingentes» y la congelación de créditos. El expedidor o exportador no sabe casi nunca cuando podrá cobrar el importe de sus ventas. El principio en que se basa hoy el intercambio de productos es el de que «solo es posible ese intercambio, cuando los productos de dos naciones se completan». Lo cual es la negación absoluta de la libertad de comercio que defienden, sólo en teoría y en su provecho, aquellas naciones que trabajan en gran escala para el exterior, para la exportación; y también por ciertos teóricos de las asociaciones y particulares, cuyo principal mercado para sus productos, es el exterior.

La médula de la economía de un país reside en el saldo favorable de su balanza comercial o por lo menos en la nivelación de su balanza financiera. Este es el problema vital que urgentemente ha de resolver España. El saldo de los ocho primeros meses del corriente año, acusa un déficit de 159.5 millones de pesetas oro contra 143.5 millones en igual período de 1934.

En lugar de mejorar, empeoramos. Esos saldos desfavorables de nuestra balanza comercial—no compensados en la financiera—son de carácter crónico. Las cantidades estampadas evidencian que en diez años hemos exportado unos diez mil millones de pesetas oro para saldar las diferencias entre lo importado y lo exportado. De no parar en esa carrera, podría faltar oro para pagar al extranjero nuestros débitos. La gravedad y consecuencias que tal situación supone sale a la vista. No hay por qué mencionárselas.

MIRON

(De «Diario de Barcelona»).

ACCIONES PARALELAS

El problema económico y la desarticulación revolucionaria

Si queda aún un átomo de instinto de conservación y alguna seriedad en el mundo político español, será indispensable que se actúe para lealmente en estos dos sentidos: acción contrarrevolucionaria, visible y eficaz, y obra de reconstitución económica.

Para esta última, nos parece base apropiada la obra del señor Chapaprieta, con las modificaciones, rectificaciones o ampliaciones que un examen sereno y una discusión desapasionada sugieran. Esa es labor a la que el Par-

lamento debiera consagrarse desde la primera sesión con asiduidad y recta intención, obligándose todos los representantes del país a colaborar asiduamente, cada cual desde su punto de vista, sin dejar de asistir a las sesiones. Estamos en Noviembre. Y después de la aplicación de la ley de Restricciones, que aún no ha sido examinada, están ahí de cuerpo presente los presupuestos y las leyes complementarias de los mismos, que no es tarea para realizada en quince días por pura fórmula.

La acción contrarrevolucionaria compete al Gobierno, aparte lo que hagan por su cuenta, en el terreno político y social, los grupos de orden para contrarrestar las maniobras revolucionarias. Pero la desarticulación de la rebeldía corresponde al Poder público. Se han abierto nuevamente casi todas las Casas del Pueblo, siguen actuando en la formación de los espíritus juveniles los maestros descaradamente comunistas, hay un evidente contacto, subrepticio o no, entre la rebeldía de Octubre

y los que por su significación política y social están obligados a apartarlos de la vida pública mientras no rectifiquen plenamente su actitud revolucionaria. Eso no puede continuar. Que el Gobierno le preste al país las asistencias que necesite, no ya para una obra de defensa, que pudiera resultar tardía y desordenada, sino para un ataque a fondo que acabe con la inquietud latente.

Claro que cada día se puede decir desde Gobernación: «Sin novedad en toda Espa-

ña». Los hechos no se producen; pero léase la Prensa revolucionaria, óigase a los revolucionarios y piénsese en lo que su euforia significa. Sentimos deseos de que desde Gobernación se diga una noche que hay una novedad: la de que está cortado para mucho tiempo y en firme el peligro de un manejo revolucionario.

Créase que no es una obsesión nuestra. Es la realidad de la calle que nos envuelve y nos impulsa cada día a cumplir este deber de advertencia patriótica. (De «La Nación»).

Frente a la revolución

Sería pueril, es más, sería contraproducente desconocer o negar la fuerza que aún tienen en España los elementos revolucionarios. Al fin y al cabo, de esa evidencia debe surgir una resolución firme y pertinaz de hacer frente, cueste lo que cueste, al bloque revolucionario que no descansa en su labor de zapa.

Ahora bien, si es indudable la amenaza constante de unas fuerzas destructoras de todo, no es menos cierto que existen unas masas completamente de orden, creyentes y patriotas, que están dispuestas a lo inaudito para evitar un cataclismo. ¿Qué es, pues, lo que hace falta para abatir definitivamente a la revolución que ahora está sólo contenida, pero no derrotada? ¿Por qué esa fuerza indudable conservadora no ha logrado ya imponerse definitivamente? Porque nos falta algo esencial, sin lo cual no hay triunfo posible ni victoria duradera; ese algo esencial que tuvimos un 19 de Noviembre y que perdimos lamentablemente a los pocos días; la unión firme, inquebrantable, definitiva, entre todos los elementos de orden para vencer, primero, para consolidar la victoria, después. Mientras no se forme un amplio frente derechista que comprenda a toda la España que cree, que lucha y que trabaja, no hay solución posible. Hay que prescindir de rencillas insignificantes, de vanidades ridículas, de aspiraciones mezquinas, para fundir en un bloque formidable, unido en la oposición y en el poder, en la desgracia y en la fortuna, a todas las masas de derecha que con unión lo lograrán todo, que sin unión no han logrado casi nada.

A la revolución no se la combate con palabras ni con discursos; se la combate con hechos. Y el primer hecho que pide la masa enorme de la derecha, es el abrazo de hermanos entre todos y la colaboración estrecha de los jefes en cualquier instante. Se habla ya de una probable lucha electoral. Se vislumbra una futura y definitiva contienda, más o menos próxima. ¿Han pensado ya los caudillos derechistas en la responsabilidad que contraerán si no se forja la unión indispensable y anhelada con miras a esa gran batalla? Con unión, el triunfo en las urnas es indudable; sin unión, la derrota es casi segura. No se puede evadir la disyuntiva y cuando más se tarde en resolver, más daño y perjuicio se infiere a la causa que defendemos.

Sin embargo, no hay que perder las esperanzas. Si, lo que Dios no quiera, arriba, entre los adalides, no se realizará la unión que todos

anhelamos, la masa que milita en el campo de la derecha, prescindiendo de todo, apartándose de toda consideración mezquina, la impondrá inexorablemente para lograr por Dios y para Dios, por España y para España, el triunfo decisivo de sus sagrados ideales.

JOSÉ M.ª TEJERA VICTORY

Barcelona, Noviembre de 1935.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria celebrada el día 4 de Noviembre de 1935

Presidió el señor Alcalde D. Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Estrada, Olives Pascuchi, Pons Catalá, Pons Mesquida y Olives Sintes.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante Octubre.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas.

Atender la reclamación del que fué obrero municipal don Cristóbal Serra Pons, abonándole el importe de dos semanas de trabajo correspondientes a dos anualidades, dado que ya tiene cobrada una.

Conceder licencia a doña Francisca Carreras para revocar la fachada y zócalo de la casa número 93, de la calle de Prieto y Caules.

Manifiestar a don Francisco Gonalons Carreras, propietario de la casa situada en la Avenida de José M.ª Quadrado, frente a la Escuela Graduada de Niñas, que no es procedente acceder a su ruego de facilitarle agua gratis en compensación de las molestias que dice causar a los inquilinos de dicha casa el funcionamiento del motor bomba del pozo municipal contiguo; y disponer que el funcionamiento de dicho aparato se contraiga a las horas laborables.

Nombrar suplente del Jefe de la Guardia Municipal al Guardia don Francisco Arbós y Dalmau para desempeñar sus funciones en ausencias y enfermedades del Jefe.

Encargar de la vigilancia de los Cementerios de Mahón al suplente don Angel Marsal Moll, dado que el propietario don Juan Tuduri se halla ausente por enfermo.

Conceder una copa a la «Mensajera Mahonesa», sociedad colombófila de esta ciudad, para el Concurso de palomas mensajeras que

ha de celebrarse en breve desde Castellón de la Plana a esta.

Aprobar el modelo para la construcción de la nueva puerta de entrada a la Casa Consistorial.

Cubrir por medio de enrejados de madera los hoyos de los árboles del Paseo de la Libertad.

Quedar enterado del siguiente telegrama:

«Madrid 30 Octubre. — Subsecretario Instrucción Pública a Alcalde Mahón:

Respondiendo telegrama día diez dirigido señor Ministro siento manifestarle no existe presupuesto consignación para prácticas y libros alumnos matrícula gratuita al extremo de que alumnos seleccionados al amparo Decreto 7 de Agosto 1931 no disfrutan tales beneficios.—Los de matrícula gratuita han de atenerse a decreto 2 de Mayo próximo pasado («Gaceta» del 4) al amparo del que pueden obtener algunas concesiones pero sin intervención del Ministerio ni con cargo a presupuesto del mismo.»

Colocar otra mesa de mármol artificial en el departamento de la Pescadería destinada a la limpieza de pescados.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1936.

Cuentas.

Cuentas de ingresos de Octubre de la Administración de Arbitrios municipales.

De la Comisión de Fomento, escrito de Unión Comercial e Industrial; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación; Ateneo Científico, Literario y Artístico; Federación Obrera de Menorca; Cámara de la Propiedad Urbana y Fomento del Turismo de Menorca, apoyando la moción presentada al Ayuntamiento en Agosto próximo pasado por el Concejal don Francisco Sintes Seguí relativa a la formación del puerto de la «Vía de enlace con el puerto y la ciudad», interesándose a la vez para que el Ayuntamiento haga un esfuerzo para conseguir rápidamente la formación de este proyecto, estudiar su cuantía y resolver en consecuencia.

Instancia de don Vicente Peña Corella, propietario de la casa número 23 de la calle del Rosario, pidiendo permiso para levantar el afirmado de la calle en la parte correspondiente a la misma casa al objeto de limpiar la starja de evacuación en la alcantarilla general.

La Comisión de Cementerios formulará el proyecto de nuevo Reglamento del Cementerio Municipal de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Aavor

Sesión ordinaria celebrada el día 28 de Octubre de 1935

Presidió el Sr. Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascaró Villalonga, Pons Pons, Borrás, Mora, Reurer y de Torres.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de la Orden del Ministerio de Trabajo recordando a las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, la obligación que tienen de asegurar los riesgos de incapacidades permanentes y muertes por accidentes de trabajo de sus operarios, en la Caja Nacional de Seguros, con exclusión absoluta de Mutualidades y Compañías de Seguros.

Aprobar la distribución de fondos formada por Intervención para el corriente mes.

Después el señor Alcalde observó las dificultades e inconvenientes que ofrecían los solares que posee el Ayuntamiento en la Avenida de la Industria para la edificación en los mismos de una Escuela Graduada para niñas, conforme se tenía acordado, a motivo de no tener la capacidad suficiente y el mayor coste que según opinión del señor Arquitecto, acarreará al Ayuntamiento a causa de la desmilitación del piso y consecuente cimentación.

Se cambiaron impresiones entre los señores concejales y se resolvió que la Comisión de Fomento y Cultura se encargue de buscar otro solar que reúna las condiciones de capacidad y demás para el objeto de que se trata.

Y por último, se hizo constar en acta que el día 25 de este mes había girado visita oficial a este Ayuntamiento el nuevo Delegado del Gobierno de la República en Menorca, Muy Ilustre señor don Fulgencio Miguel Rocha. Fué recibido y cumplimentado por varios señores concejales, funcionarios y otras personas, a quienes agradeció y ofreció sus atenciones y servicios tanto en el terreno oficial como en el particular, así como para cuanto pueda afectar al progreso y bienestar de esta población.

Y se levantó la sesión.

Biblioteca PAX

Revista popular de cultura religiosa e hispánica

Precio de cada volumen: 80 céntimos.

Véndese en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Florencio, obispo y cf.; Prosdócimo y Herculano, obispos; Amaranto, Melasipo, Antonio, Carina, Jacinto, María Castañeda, mrs.; B. Antonio Baldinucci, S. J.

La misa y oficio divino de hoy es de la Intraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San José.

NOTICIAS

Día de expiación. — Como final del novenario que se está celebrando en el templo parroquial de Santa María, tendrá lugar, D. m., el próximo domingo una solemne misa de comunión general con carácter expiatorio y de plegaria por España, acto al que serán invitadas todas las asociaciones piadosas.

La Juventud de Acción Católica de esta ciudad que en estos días celebra una brillante tanda de ejercicios espirituales, contribuirá a ese día de expiación de modo muy particular, organizando un día de retiro comarcal, cuyos actos se anunciarán mañana.

PELUQUERÍA PARA SEÑORAS "LA DALIA"

ANTONIA RIUDAVETS, ex oficiala de la Peluquería Casa Nivea, participa a sus amistades y al público en general, que a partir del día 1.º de Noviembre queda abierto su Establecimiento con todos los mejores y más modernos materiales de la acreditada casa «LA FLORIDA», de Barcelona, la que representa en Mahón don Fernando Victori.

Calle Doctor Llansó núm. 45 (Antes San Fernando) 1-5

Parque de Intendencia de Mahón ANUNCIO

Debiendo procederse por la Junta Económica de este Parque a la adquisición de 27 quintales métricos de harina de 1.ª para pan de Hospital, 280 q. m. de harina de 2.ª para pan de tropa, 198 q. m. de trigo o 248'40 de cebada, 300 q. m. de paja para pileo y 30 q. m. de cebada, todos ellos para los almacenes de Villa Carlos, se hace saber por medio del presente para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas en la Secretaría de esta Junta en las oficinas de Intendencia (Cuartel de Santiago), todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, donde tendrán a su disposición el cálculo de necesidades hasta las once horas del día 21 del actual en que se reunirá la Junta para concertar las compras en primera convocatoria y el 29 del mismo a igual hora en segunda.

Las condiciones para la subasta serán las que determina la Orden Circular de 20 de Julio de 1933 (D. O. n.º 168).

Mahón 5 de Noviembre de 1935. — El Capitán Secretario, Juan Aizpuru. — V.º B.º. — El Presidente, Gabriel Martorell.

Base Naval Secundaria de Baleares

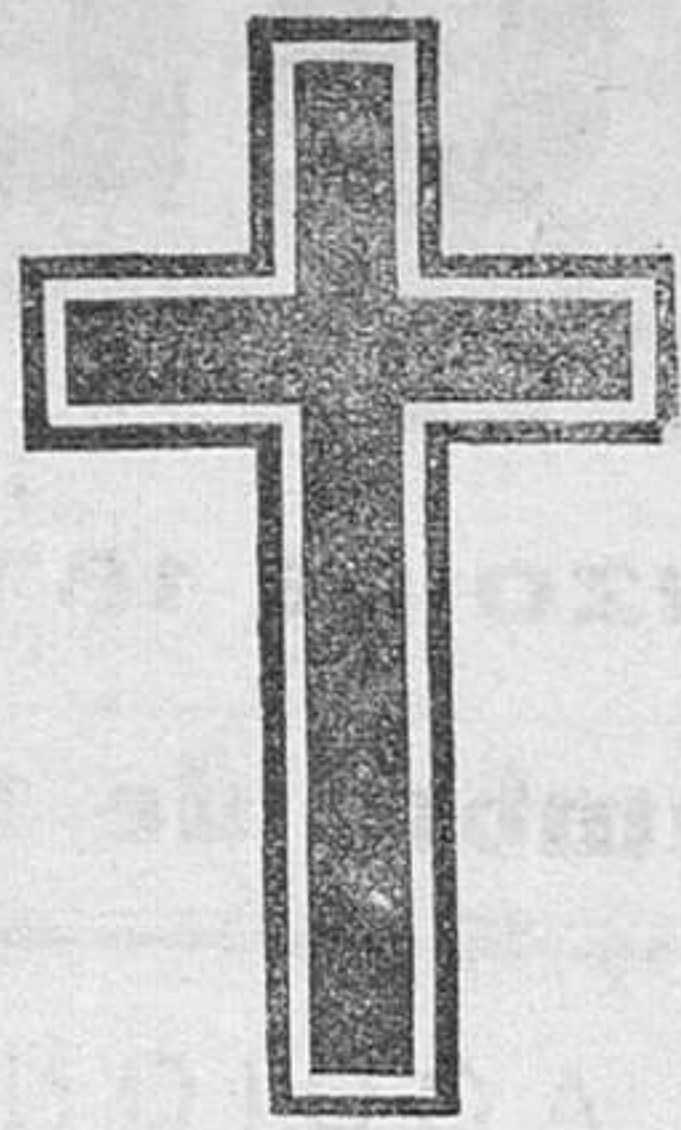
LICITACION

A las diez de la mañana del día once del actual se celebrará en esta Base Naval licitación pública para contratar el suministro de ocho chaquetones de cuero con destino al submarino B 1, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben hasta la hora señalada para la licitación.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 5 de Noviembre de 1935. — El Comisario, Jaime Salvá. 1-2



LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª MARGARITA PONS MONTAÑEZ

VIUDA DE GÓMEZ DE TEJADA

Falleció a las cinco de esta mañana, a la edad de 74 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus afligidos: hijos, nietos, hijos políticos (presentes y ausentes), hermanas políticas, y demás familia; al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

Mahón 7 Noviembre de 1935.

Casa mortuoria: J. MIR Y MIR, 31.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Menorca, se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

CRÓNICA

El mando del Regimiento Baleares n.º 39

Esta mañana, y con las formalidades reglamentarias, el Comandante Militar de Mahón excelentísimo señor don Alvaro Fernández Burriel ha dado a conocer a las tropas el coronel don Arturo Guerrero Plaia, designado para el mando del Regimiento de Infantería Baleares n.º 39 por Orden Circular de 2 de los corrientes.

Después del acto, el nuevo coronel del Regimiento Infantería Baleares n.º 39 se ha hecho cargo del mando, cesando el coronel don Antonio Perales Labayen que lo ha venido desempeñando y que ha sido destinado a la Península.

Nota necrológica

Con profundo pesar, damos hoy la noticia del fallecimiento de la virtuosa señora doña Margarita Pons Montañez, viuda de Gómez de Tejada, que ha entregado su alma al Creador esta mañana a las cinco, después de haber recibido devotamente los Santos Sacramentos.

La finada gozaba de numerosas simpatías en esta ciudad en la que era querida y apreciada por su noble carácter, por sus sentimientos cristianos y caritativos.

Buena esposa y excelente madre, devoto al hogar sus atanes, mereciendo la adoración de los suyos que hoy lloran su pérdida.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria calle de J. Mir y Mir número 31, al Cementerio de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma de la extinta y reciban sus hijos, el testimonio de nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a la demás familia doliente y a los hijos políticos don Rodrigo González, comandante de

Ingenieros jefe del Grupo Autónomo de Menorca, al propietario don Juan Biale Orfila y al capitán de Artillería don Ignacio Ureta.

Las listas electorales

El Jefe Provincial de Estadística de Baleares don José de Oleza nos dirige atenta carta rogándonos que desde estas columnas llamemos la atención acerca de la exposición al público de las listas electorales que tendrá lugar desde el martes día 5 al 30 de los corrientes.

Las listas estarán expuestas en los vestíbulos de la Casa Consistorial de cada población, y en el periodo de exposición se pueden solicitar la inclusión y exclusión del Censo Electoral, así como la corrección de errores que aparecen en las mismas, entregando los reclamantes en uno u otro sentido, su petición al secretario del Ayuntamiento que habrá de extender recibo.

Es conveniente que los electores se percaten de la importancia que tiene el que sus nombres figuren en las listas electorales sin yerros, para que no se les pueda oponer reparo alguno al acudir a cumplir su derecho ciudadano.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana D. Eduardo Díaz Jádenes, los tenientes de Artillería don Manuel Balseiro y don César España; la directora de Clínica Menorca señorita Mercedes Santamaris; el veterinario militar don Juan Pons Juanico y don Vicente Mari Mari.

Noticias militares

Se confiere el mando del Regimiento de Gerona número 22 al coronel de Infantería don Antonio Perales Labayen, del Regimiento Baleares número 39.

—Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad

le corresponda, el comandante de Artillería don Alberto García Díaz.

Llegada de reclutas

En el vapor correo de esta mañana han llegado 236 reclutas que vienen destinados a los Cuerpos de esta guarnición.

La expedición de reclutas ha llegado al mando de un capitán, un sargento y dos cabos.

Ha acudido al muelle a recibir a los reclutas la Música del Regimiento Infantería de Baleares número 39 que durante el atraque y amarre del buque ha interpretado diversas composiciones.

Los reclutas destinados al Regimiento de Infantería Baleares número 39 han subido a la ciudad acompañados de la citada Música.

Los reclutas para África

En la orden general, de fecha 4 de los corrientes, se dispone lo siguiente:

«Los siete reclutas que la Caja de Recluta número 58 destina a Cuerpos de dicho territorio embarcarán el día 17 del actual, en el vapor correo que sale de Mahón a la hora de itinerario, para llegar a Barcelona el 18, y este mismo día continuarán viaje hasta Valencia en el tren correo número 722, de las 21 horas 55 minutos, donde se unirán a la partida de la Caja número 57.

Los 87 reclutas que la Caja número 57 facilita a los Cuerpos de la referida guarnición, saldrán de esta en el vapor correo del día 17 para llegar a Valencia el siguiente día 18.

Los jefes de partida se presentarán el día antes de su salida en las oficinas de este Estado Mayor, al capitán jefe del primer Negociado del mismo, para recibir instrucciones.»

El vapor correo

Esta mañana al llegar el vapor correo el público esperaba que el «Rey Jaime II» fondearía en la plana de Calfiguera, pero dicho vapor ha seguido viaje hasta su habitual fondeadero por no ser porta-

dor más que de unos proyectiles sin carga y estimar el capitán don José Caldeés Clar con muy buen acuerdo, que dada la inocuidad del cargamento, podía evitar las molestias que al pasaje ocasiona la detención del buque en aquel lugar.

«Nuestra Hoja»

Hemos recibido el boletín «Nuestra Hoja», órgano del Patronato de San Juan Bautista de la Salle, de Alayor, correspondiente al pasado mes de Octubre y que publica interesante información de la vida de dicho Patronato y dedica pre-

ferente atención a los temas católicos.

Agradecemos el envío.

NOTICIAS MARITIMAS

A petición propia, ha sido jubilado el primer maquinista del vapor «Ciudadela» don Sebastián Ripoll. —Esta mañana a las siete ha entrado en nuestro puerto procedente de Barcelona conduciendo 299 pajas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldeés Clar. El «Rey Jaime II» saldrá esta noche a hora de itinerario para Barcelona.

Lámparas «SUPER-ARGA» ÚLTIMA CREACIÓN DE PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la «SUPER-ARGA» no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al Depositario: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA. —Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN

NOVEDADES PAÑERÍA

ALMACENES BAUZA

Sastrería de primer orden, militar, paisano y eclesiástico. Proveedor de la Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela la próxima visita de su viajante para los días del 4 al 11 de Noviembre actual, hospedándose en el HOTEL BUSTAMANTE, en donde tendrá sumo placer en enseñar las muestras para la temporada de invierno.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 6 a las 18.

¿Habrá modificaciones en las leyes económicas?

El tema de las conversaciones en tertulias y peñas políticas ha sido la reunión celebrada ayer por la comisión de Presupuestos en la que se pusieron reparos al proyecto de presupuestos.

Estimábase como muy posible la modificación de parte de los proyectos económicos del señor Chapaprieta.

En la Presidencia del Consejo

A la una de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Chapaprieta.

No hizo manifestaciones a los periodistas.

Se limitó a anunciarles que acudía a su despacho de la Presidencia para recibir al Alto Comisario de España en Marruecos que llegará de un momento a otro.

Rico Avello, satisfechísimo

Momentos después llegaba a la Presidencia el Alto Comisario de España en Marruecos señor Rico Avello, quien pasó seguidamente a conferenciar con el señor Chapaprieta.

Al salir de conferenciar con el Jefe del Gobierno, el Alto Comisario dijo a los periodistas que esta noche emprendería el viaje de regreso a Tetuán.

Se mostró muy satisfecho de que le hubiesen aprobado todos los asuntos que pidió para continuar al frente de la Alta Comisaría.

Muñoz Grande, delegado de los Asuntos Indígenas

Nos dijo el señor Rico Avello que será nombrado delegado de los Asuntos Indígenas de la Alta Comisaría en sustitución del general Cepaz, el coronel señor Muñoz Grande.

El Alto Comisario se despidió de los reporteros, insistiendo en que esta noche saldrá para Tetuán.

Hablando con el señor Chapaprieta

A la una treinta de la tarde el Presidente del Gobierno recibió en su despacho oficial a los representantes de prensa.

Los periodistas preguntaron al señor Chapaprieta si se proponía desistir de la aprobación de algunos de los proyectos complementarios.

Contestó el Jefe del Gobierno: Mis proyectos los divido en dos categorías.

Unos, los que incrementan la recaudación y aportan economías, se aprobarán sin pretexto como parte integrante de los presupuestos.

Otros, como el de sociedades de cartera, inspección de sociedades, etcétera, en la aprobación de los cuales, no pongo tanta rigidez; lo mismo me da que se aprueben en Diciembre que en Enero.

Reunión de la minoría radical

Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunida la minoría radical.

La reunión se celebró en el local del Círculo Radical madrileño. Presidió el señor Lerroux.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

<p>DISPONIBLE</p>	<p>F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p>OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p>PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>¿Cuál aceite debe V. usar? NATIONAL PERFECTION MOTOR OIL Es el mejor aceite americano para motor</p> <p>Calidad, Uniformidad, Seguridad</p> <p>Precio equitativo</p> <p>Agente Colegiado: L. CATCHOT SINTES Ramírez, 17. - Mahón</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara</p> <p>NACIONAL PIRELLI</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación</p> <p>— de —</p> <p>MANUEL SINTES ROTGER</p> <p>Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

NO OLVIDE USTED QUE SON
4
los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière - Riera)

Batas del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEográficos-INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Se usa tan sencillamente que una niña pueda teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Discos del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

PARA ENCARGOS

De toda clase de sellos de caucho, factadores, sellos de bronce para lazo, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirigidos a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LIBROS NUEVOS

MILITARISMO, MILITARADAS. - G. Cabanellas	PESETAS 1'50
LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz	1'50
SANGRE SOBRE EL BARRO. - A. Hoyos y Vinent	5'00
CRÓNICA DE MADRID. - B. Pérez Galdós.	5'00
VIDAS FÉRTILES. - Cristóbal de Castro	6'00
VENUS ANTE EL DERECHO. - Hildegart	4'00
OPINIONES DE MUJERES. - Hildegart y M. Domínguez	4'00
PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL. - J. A. Ubierna	4'00
EL TERROR EN CUBA, Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marañón, Asúa, C. Campoamor, F. Galán y otros	5'00
HISTORIA CLÍNICA DE UN BESO. - Dr. Colmeiro	1'00
PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA. - A. García	5'00
LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL. - C. Golpe Cora	4'00

Pida en Librerías, Kioscos o a EDITORIAL CASTRO, A. Carbanchel Bajo (Madrid)

Servicios a reembolso, con un sobrepago de 0'50 para gastos

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre
Calle Rey Heredia, 13. - Córdoba

Don. pueblo.
provincia. calle. núm.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palaz. 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con numerosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Sección de Consultas técnicas. Ciencia práctica. Instituciones y Bibliografía.

Cinco números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con unas lindas, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1924, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científica-industrial para el día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Meteorología.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Valses, Escenas, Salones y Cortesías particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 2,50 pesetas. Sin gastos de envío ni de transporte.

Hay también Diálogos y Salones.

Una petición, en el momento de la letra de giro número 1 en salones de señoras en 25 pesetas, en Madrid al señor Secretario de la Compañía Nacional de Montañés, o en la calle de Zorrilla número 2, M.º.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Bibretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger, - Mahón

Y entrando en la Plaza Real, saltó por el pasaje de Madoz a la calle de Fernando, siguiendo luego hacia la de la Princesa.

Los pasos seguían resonando detrás de él, aunque algo más lejos.

Sin duda su perseguidor no se atrevía a acercarse demasiado; y como por allí transitaba mucha gente, le era más fácil seguirle a distancia sin temor a perderle de vista.

Uno en pos de otro, llegaron al Salón de San Juan, pasando por delante del Parque.

El sitio no podía ser más a propósito para un atraco.

Eran las dos de la madrugada; el amplio paseo estaba solitario y la luz era escasa, pues habían apagado ya la mitad de los faroles.

—Aquí intentará el golpe - pensó el caballero. Pero se llevó chasco.

Llegó al Arco del Triunfo sin que Quilino hubiese acortado la distancia que le separaba de él. Esto pareció contrariar al desconocido.

Diríase que tenía empeño en que su perseguidor le asistase.

—¡Es extraño! - murmuró. - Por lo menos indica que es cobarde o torpe, y esto ya no me gusta. Veremos si se decide.

Y siguió andando paseo de San Juan arriba.

Hasta llegar a la plaza de Tetuán, la soledad en aquellos sitios era relativa.

De trecho en trecho veíanse los faroles de los aerenos y los vigilantes.

De la plaza de Tetuán, en adelante, la soledad volvía a ser casi absoluta.

El caballero advirtió que Quilino aceleraba el paso, y pensó con alegría:

—¡Se decide al fin!

Al llegar a la calle de Argón, estaba ya muy cerca el uno de otro.

El desconocido no volvió ni una sola vez la cabeza, aparentando no darse cuenta de nada.

Del convento de las Salesas para arriba, la soledad y obscuridad eran absolutas.

Aunque abierta la calle, aún no había casi nada edificado, y hasta la mayoría de los solares estaban sin cercar siquiera.

Sólo de trecho en trecho levantábase algún hotel edificado en terrenos que triplicarían su valor cuando aquellos alrededores estuvieran urbanizados.

Llegaron a un sitio por donde ni andar era posible casi, sin temor a tropezar y caer.

La ocasión no podía ser más propicia.

Quilino se arrojó por la espalda sobre el caballero, y...